

BAQUEDANO, 27 NOV 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro.: 2680

VISTOS:

1. Decreto Exento Nro. 2943 de fecha 20 de diciembre de 2012, que aprueba Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Deportes denominado "Moviéndonos por el Desierto".
2. Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", en el Art. Nro. 4 letra L.
3. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

DECRETO:

1. APRUÉBESE las siguientes Bases de la tarde recreativa "Campeonato "Copa Primavera 2013", de la Comuna de Sierra Gorda, enmarcada en el Programa social de deportes denominado: "Moviéndonos por el Desierto".

➤ LUGAR Y FECHAS:

02/12 Localidad de Baquedano, Gimnasio techado, 19:30 hasta las 23:30 Inicio del campeonato e inauguración.

03/12 de Baquedano, Gimnasio techado, 19:30 hasta las 23:30 Segundo encuentro

04/12 de Baquedano, Gimnasio techado, 19:30 hasta las 23:30 Tercer encuentro

05/12 de Baquedano, Gimnasio techado, 19:30 hasta las 23:30 Cuarto encuentro

06/12 de Baquedano, Gimnasio techado, 19:30 hasta las 23:30 Quinto encuentro

09/12 de Baquedano, Gimnasio techado, 19:30 hasta las 23:30 Sexto encuentro

10/12 de Baquedano, Gimnasio techado, 19:30 hasta las 23:30 Séptimo encuentro y finalización de la copa primavera 2013.

➤ DURACIÓN: 1 semana

➤ ENCUENTROS: Serán dos partidos por día, excepto el día de inauguración.

➤ PREMIOS: Primer Lugar :Copa

Segundo Lugar :Copa

Tercer Lugar : Medallas

Mejor Goleador: Medalla de reconocimiento y trofeo

Arco Menos batido: Medalla de reconocimiento y trofeo

En el recinto se debe contar con:

- dos árbitros para cada partido
- dos personas que anote en mesa, los goles, goleadores y tarjetas amarillas o rojas.
- Dispensadores de agua, o botellas individuales de agua.
- amplificación

#### DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los varones de 18 años a 35 años de edad, de ambas localidades, sean estos de organizaciones sociales, deportivas, clubes deportivos o escuelas deportivas etc. De la comuna.
- **EXCEPCIONALMENTE** solo pueden participar **DOS MENORES DE EDAD POR EQUIPO** de 15 años cumplidos hasta 17 años cumplidos con carta de compromiso firmada por el Padre, Madre o Tutor.
- Solo puede haber en cancha un menor, de lo contrario el equipo que tenga a los dos menores de edad jugando en el mismo partido será eliminado automáticamente del campeonato.
- Trabajadores de empresas mineras de la comuna con equipos ya establecidos, o formados para participar en el campeonato.
- Funcionarios municipales con equipo ya establecido o formado para el campeonato.
- Se debe conformar 8 equipos de baby futbol entre Comuna, Empresas Mineras y Municipio. Son 8 jugadores: 5 en cancha y 3 jugadores en banca (este último no es excluyente).
- Las inscripciones se deben realizar entre equipos u organizaciones y luego entregarlas en el Programa de Deportes de la municipalidad de Sierra Gorda.
- Al momento de la inscripción cada equipo debe llevar su **“nombre de equipo”**, la nómina de los jugadores, Rut y señalar entre ellos el capitán.
- Cada equipo debe asistir debidamente uniformado.
- Cada equipo debe registrarse antes de cada partido en una mesa apropiadamente establecida.

#### REQUERIMIENTOS

- Los enfrentamientos se realizarán en la cancha de baby futbol del gimnasio techado de Baquedano.
- Que los jugadores se encuentren aptos físicamente para desempeñar el deporte.
- Cada encuentro tendrá una duración de 40 minutos, divididos en 2 tiempos de 20 minutos por lado y un intermedio de 7 minutos.
- Al momento del inicio del partido, solo se esperará 10 minutos como máximo para que los equipos se presenten, de no presentarse el equipo contrincante se le contará puntaje de partido perdido y al equipo presente partido ganado.
- Al inicio del encuentro cada equipo debe contar en cancha con al menos 4 jugadores. De lo contrario el equipo pierde por “walkover”.
- Quien inicia el juego se decidirá por sorteo de moneda al aire.
- Se contará en cancha con dos árbitros.
- Las tarjetas amarillas y rojas no son excluyentes para el próximo encuentro, pero si para cada partido.
- Cada jugador debe ingresar a la cancha con sus zapatos de baby futbol, (no se puede utilizar otras zapatillas o zapatos de futbol con toperoles)
- Los jugadores NO pueden ingresar a la cancha con la ropa mojada, o estilando agua, ya que daña la carpeta.

#### SANCIONES

- Se sancionarán los insultos verbales mal intencionados
- Agresiones físicas desmedidas durante el partido
- Agresiones o insultos a los árbitros

